Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN — Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona viernes 4 de Enero de 1901 | N.º 1893

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

De nuestra colaboración diaria

UN PROGRAMA PERIODÍSTICO

Artículo personal

Pertinaz y sañuda dolencia, primero; convalecencia lenta y trabajosa, después; recaída más tarde y, en suma, falta de la primera materia necesaria á todo hombre de trabajo, la salud, y con su ausencia, la de todo gusto y propicia voluntad para la cotidiana labor periodística, ha descansado mi pluma con mengua de mis personales intereses—pues es la única y mellada herramienta que torpemente manejo como peón de última fila en el taller del periodismo—y con provecho de los lectores del DIARIO DEL COMERCIO que padecen mi colaboración.

En saludable ostracismo hubiera permanecido algún tiempo más—pues aún están frescas las débiles cañas echadas á este frágil barro de que se forma mi endeble arquitectura humana—sino se hubieran acumulado en el registro cotidiano de sucesos de monta y trascendencia, tantos y de tal talle y condición, que, tosigándome con apremios y plantones de la conciencia, me obligaron á enristrar de nuevo la pluma. *Item*: aguijonea mi voluntad, la tan popular cuanto sugestiva frase: año nuevo, vida nueva, en esta fecha más trascendental, puesto que de *siglo* y no de *año* se trata.

Al formular mi programa, he de recordar, en primer término, mi incumplida promesa de echar *mi cuarto á espadas* en el asunto del cultivo del algodón en España; tema que tuve la fortuna de exhumar, pero que, según todos los indicios, ha vuelto á inhumar la incria, tan tradicional entre nosotros, como *tomar el sol y hacer tiempo*; y mi propósito de demostrar que, así como puede producirse el algodón en España emancipándonos de la servidumbre que nos imponen los *truts* acaparadores del que se da en Egipto, en la India y en los Estados Unidos del Norte de América, también poseemos el combustible necesario para nuestro consumo y aún para hacer el *pinito* de exportar el sobrante, con provecho de los intereses mineros y comerciales de nuestro país.

He de dar clara y cabal cuenta de los informes elevados á la Diputación provincial de Barcelona, por entidades respetables, acerca de las causas de la crisis fabril y medios para conjurarla; y, muy singularmente del emitido por el Fomento del Trabajo Nacional, por ser trabajo de mucha y substanciosa enjundia.

Los trabajos y gestiones para la creación del Banco de Exportación, obra meritísima y, á no dudar, uno de los medios más prácticos y rápidos para regenerar y vigorizar la riqueza pública, será objeto predilecto de nuestra atención y acerca del cual haremos hincapié para solicitar y atraer la de nuestros lectores.

Embargará nuestra pluma y no poco espacio tiempo de el trascendental asunto de los *jurados mixtos industriales*, obra de la voluntad inteligente de Rusiñol, presidente del *Fomento* y que bien pudiera calificarse de *obra de romanos*, ya que se trata de cohonestar los intereses del capital y los del trabajo.

No hemos de ser perezosos esquivando nuestro óbolo intelectual en pró del Congreso Hispano-Americano, tan estrechamente ligado con nuestro futuro industrial y mercantil: ni hemos de darnos tanto al estudio y exposición de estos intereses, que olvidemos los que atañen á la inteligencia y á la cultura general, entre los cuales reclaman especial mención, la iniciativa del Ayuntamiento de Cartagena, fundando las escuelas para educación integral de niños; los trabajos para crear un *Monte Pío de Artistas Españoles*, que, con entusiasmo, realiza el Círculo Artístico de Barcelona y tambien insistiré en mi propaganda para lograr que se establezca y arraigue en España la *fiesta del libro*. Todo lo puntudo, con más *notas bibliográficas*—mayores en número que las contenidas en todos los libros *rojos* y *amarillos* publicados por las cancillerías de ambos mundos y del nunca agotado tema pesimista—constituyen mi programa, que Dios sea loado que pueda desarrollar y cumplir, para no verme en la triste y vergonzosa situación de no pocos políticos de fuste.

Nosotros creemos que servimos mejor á España *dando la lata* con la enumeración del programa expuesto y con su ulterior desarrollo, que formando siquiera como vocales en un comité político, durante la oposición y en los días del poder, ocupando un puesto en la administración pública, aunque no sea más que de alcalde de barrio.

Con lo escrito y con desear *feliz siglo nuevo* á los lectores del DIARIO DEL COMERCIO y á cuantos trabajan en su redacción, oficinas y talleres, hace mutis por hoy

RAFAEL CHICHÓN.

Barcelona 1.º Enero de 1901.

MI CANASTILLA DE REYES

Con el título que antecede, nuestro apreciable amigo particular y antiguo compañero en la prensa, D. Luis de Salvador, administrador en la actualidad de la Casa de beneficencia de Tortosa, ha publicado en *La Verdad* de aquella localidad el siguiente artículo, cuya caritativa y noble idea no solo aplaudimos, sino que hacemos votos porque obtenga el más lisonjero resultado, al propio tiempo que pudiera servir para llevarla á efecto también en Tarragona.

He aquí el trabajo del estimado amigo:

«Carísimas lectoras:

Aunque mis pretensiones os sorprendan y lleguen á provocar vuestra hilaridad, por este epistolar escrito tengo el mayor gusto en participaros que para el próximo siglo he resuelto y decidido muy formalmente, dejar mi cesta para probar la prodigalidad de S. S. M. M.

Qué ¿os reis?

¿Me pronosticais un desengaño?

Pues nada: Siento deciros que estais muy equivocadas.

Mis deseos, tenedlo por cierto, se verán cumplidos, y os diré más; que vosotras todas, os disputareis, estimadas compatricias, ser las primeras en llenar mi cestita.

Siendo tan buenas madres, conociendo la magnanimidad de vuestro corazón, en una palabra, siendo tan caritativas ¿cabe dudar negueis á mi canastilla el juguete más ó menos deteriorado ó el objeto pasado de moda cuando sepais que con ese *sacrificio* vais á proporcionar algunas horas de indecible júbilo á los pequeñuelos que la caridad confió á mi cuidados, á esos séres privados desde la cuna de las ternuras de la amantísima madre y más tarde del suave calor de la familia?

Como estos pobrecitos niños son de humilde condición, humildes son igualmente en sus aspiraciones.

El bebé de rostro demacrado y de vestidos raidos, la pelota de viento despintada, el caballito de cartón sin cola, sin crines y sin brios á causa de sus continuados servicios y de su ancianidad, todos esos juguetes ú objetos que vuestros hijos han destinado al cuartel de inválidos, esperando con ansia la nueva remesa con que los señores Reyes Magos van á regalarles este año, bastarían para provocar tempestades de infantil alegría en estos pequeños y desgraciados séres.

Ya veis si cabe esperar un desengaño.

Respecto á la forma de llevar á la realización este pensamiento, no puede ser más sencillo. Algún centro de la ciudad, las redacciones de los periódicos, podrían, creo que gustosas, recibir dichos objetos, hasta que una comisión de vuestro seno se hiciera cargo de los mismos para su distribución.

¿Verdad que estos quehaceres son propios de las madres de familia?

Nosotros los hombres engolfados en nuestros *árduos* negocios, ni entendemos ni nos prestamos á entender en estas nimiedades. Gastamos mucho dinero y no obstante dificilmente sabemos interpretar los deseos de nuestros hijitos.

En cambio vosotras, con ese instinto sublime con que Dios os ha dotado, sabeis los juguetes que más convienen á los niños para que sin peligros ulteriores para sus personas pasen las más horas entretenidos.

Y apropósito de esto.

Debo significaros para que os penetreis más de la buena obra con que os brindo á ser colaboradoras, que no es solo mi idea el proporcionar una satisfacción momentánea á estos niños, sino que mis deseos son el inclinarles á que en horas de recreo empleen el tiempo en algo que les deleite y no sea perjudicial para sí ni para sus semejantes.

Estos niños sin juguetes que les distraigan, cuando el cansancio de los juegos corporales les rinde, ¿en qué han de entretenerse?

Creo por lo tanto que es una obra de caridad y meritoria á los ojos del Altísimo el apartar á esos niños de que se distraigan ofendiéndoles y causando daño en personas ó cosas.

Además: con ello se despetarán sentimientos de amor á Dios y á sus semejantes en corazones áridos de tales dones.

Esos niños de hoy recordarán algún día, cuando la marcha reguladora del tiempo haya impreso sus huellas en una existencia que marcha precipitadamente al ocaso, que también fueron ellos pequeñuelos y gozaron de esas mismas emociones que vosotras recordais, con arrobamiento al preparar la víspera de reyes la canastilla para vuestros hijos y nietecillos.

«Dejad á los niños que se acerquen á mí», dijo Jesucristo. Practiquemos esta admirable doctrina, fuente de indecibles bienes para la sociedad de hoy.

Como los anteriores años conmemoran estos asilados las fiestas que en estos días celebra la Iglesia católica con solemnes funciones religiosas y suculentas comidas. Acabemos, pues, la obra, carísimos lectoras, con la idea expuesta.

Si ella merece vuestra aprobación será un motivo más de admiración y afecto que os profesará vuestro atento S. S.

LUIS DE SALVADOR».

LOS VINOS EN FRANCIA

La nueva ley francesa sobre el régimen interior de las bebidas alcohólicas y el consiguiente aumento que la misma establece en el derecho de consumos sobre el alcohol, son asuntos de gran importancia para nuestra exportación de vinos.

Derogada la ley de Aranceles de 1892 por la de 1.º de Febrero de 1899, la importación de los vinos españoles sufrió ya un perjuicio considerable. Con el Arancel actual el vino común hasta 12º paga á su importación en Francia el derecho de 25 francos por hectólitro, tarifa general, y de 12 francos, tarifa mínima, aplicable á España.

Los vinos de más de 12º pagan por cada grado ó fracción de grado de exceso un derecho adicional equivalente al derecho de consumo sobre el alcohol. Este último impuesto es de 156,25 francos por hectólitro de alcohol puro, de modo que el importe de derechos, según la graduación es la siguiente, debiendo advertir que por cada décima de grado hay que aumentar 156 milésimas de franco, ó sean unos 16 céntimos próximamente:

Vino de 12º.	12,00	francos hectólitro
» » 13º.	13,56	» »
» » 14º.	15,13	» »
» » 15º.	16,68	» »

Pasando ya de 15º toda fracción, por pequeña que sea, obliga al pago del derecho total del grado superior, es decir, que un vino de 15º,1 paga como si tuviese los 16 completos, y así sucesivamente.

Con la nueva ley, que muy en breve empezará á regir, el impuesto de consumos sobre el alcohol se eleva desde los 156,25 francos actuales, á 220 francos por hectólitro, y por consecuencia los vinos extranjeros pagarán en Francia los derechos siguientes:

	Tarifa general	Tarifa mínima
De 0 á 12º.	25,00	12,00
De 12º y una décima.	25,22	12,22
De 12º y 2.	25,44	12,44
De 12º y 3.	25,66	12,66
De 12º y 4.	25,83	12,88
De 12º y 5.	26,10	13,10
De 12º y 6.	26,32	13,32
De 12º y 7.	26,54	13,54
De 12º y 8.	26,76	13,76
De 12º y 9.	26,98	13,98
De 13º.	27,20	14,20

Y así sucesivamente hasta los 15º, aumentando siempre 22 céntimos de franco por décima de grado y hectólitro.

	Tarifa general	Tarifa mínima
De 14º.	29,40	16'40
De 15º.	31,60	18,60
De 15º,1 á 16.	33,80	20,80
De 16º,1 á 17.	36,00	23,00

Claramente se deduce de lo dicho que los vinos españoles de alta graduación, ó sean los del Priorato, Alicante, Navarra, Cariñena, etc., han de ser los más perjucados con el nuevo sistema. Los vinos flojos, de poco precio, luchan con el inconveniente de la escala fija, puesto que se les hace pagar como si tuvieran 12º, y los buenos y ricos en alcohol se sujetan ahora á un derecho exagerado que no guarda relación con el valor real de la mercancía.

A última hora los telegramas de París indican que el ministro de Hacienda, Mr. Cailloux, ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley para que los vinos extranjeros de 12 y 15º sigan pagando los mismos derechos actuales, á pesar de la reforma del impuesto de consumos sobre el alcohol. Si esto se consigue, la ventaja será positiva, y ya que no volvamos á los buenos tiempos del derecho reducido, podremos defendernos cuando menos al amparo de un *statu quo* que permita la salida de nuestros vinos.

Menudencias y problemas

A los periódicos preocupan ahora en primer término dos cuestiones:

El averiguar si realmente hay ó no crisis en el seno de la situación gobernante.

Y el saber si un D. Tancredo, que de pié sobre un sitial aguanta impasible el peligro de que un toro se le lleve por delante, obedece en su conducta á sentimientos de bizarría ó á necesidades del hambre.

Al entrar el siglo XX, esta es la cuestión que preocupa más á los madrileños irivolos.

De la otra cuestión de la crisis no tenemos por qué maravillarnos tampoco, porque en España se habla de crisis todos los días; y aún si no hubiera motivo bastante para deplorar el estrago de tantas desventuras como ocurren, originadas algunas de ellas en la inestabilidad de los gobiernos; todavía trabajamos á toda hora porque inestabilidad sea mayor y porque se entretenga al público de la galería, sirviéndola cada semana el aperitivo de una crisis ministerial.

Pero á través de estas flaquezas—que no son privativas de España—el mundo marcha, y los grandes problemas que ha legado el siglo XIX á su sucesor, no perderan por eso su carácter amenazador.

Es posible que la tormenta se aplace algunos lustros; pero si no, nuestros hijos, serán probablemente testigos de sucesos extraordinarios.

Los problemas que entraña el socialismo, cada día más audaces, y la cuestión religiosa, cada momento en periodo alto agudo, serán seguramente los problemas capitales del siglo XX.

Se perciben síntomas é indicios de un terrible choque de ideas, de intereses y de pasiones; y ni los ejércitos, ni las escuadras, ni las organizaciones políticas y religiosas establecidas, podrán impedir este choque, que unos creen ha de ser origen de la emancipación de las conciencias y del mejoramiento de las clases obreras, y que otros estiman ha de volver á sumir á Europa en las tinieblas de la anarquía y de la impiedad.

Correo de Madrid

2 Enero 1901.

Las oposiciones piensan dar la batalla al gobierno en el Congreso al elegirse la comisión mixta que ha de entender en el proyecto de fuerzas navales tan pronto sea aprobado por el Senado, á cuyo efecto se proponen votar á algunos ministeriales descontentos del gobierno.

—Telegrafían de Viena que en breve saldrá para Madrid el archivero Federico, hermano de la Regente, acompañado de dos de sus hijos.

—Dicen de Bermejo (Sevilla) que ha sido asesinado por su hijo el juez municipal de dicha población.

—Han conferenciado los señores Ugarte y Silvela, Dato y Ugarte, Montero Rios, Puigcerver y Sagasta, Azcárraga y Sánchez Toca.

—Algunos ministeriales y varios liberales pensaban pedir la palabra en la sesión de esta tarde para combatir las reformas del Sr. García Alix y sino lo han efectuado fué por haber intervenido el Sr. Silvela.

—Créese que el Congreso católico de Bourges puede originar un cisma, pues el cardenal Rampolla autorizó la celebración de dicho Congreso, acto que no aprueba Su Santidad.

—En el hospital de Sevilla ha ingresado un individuo que cuenta 108 años de edad.

—Ha sido elegido académico de Bellas Artes el maestro Serrano.

—Se ha reunido el Consejo de ministros tomando los siguientes acuerdos:

Adelantar hoy los relojes 14 minutos para que vayan conforme al meridiano de Greenwich.

Publicar un Real decreto resolviendo algunas dudas referentes á la carrera administrativa y relacionadas con la reforma de la ley sobre concesión de destinos civiles á los sargentos.

Presentar al Senado un proyecto de ley igual al dictámen de la Comisión del Congreso, relativo al decreto sobre suspensión de corporaciones, á fin de evitar que aquél se discuta.

Dicho proyecto abraza tres puntos; concediendo un bill de indemnidad al gobierno; aplicación de la medida gubernativa en casos análogos, y determinar estos casos en la ley provincial cuando sea reformada.

Acordóse también que continúen las sesiones de las Cámaras hasta que se aprueben los proyectos considerados urgentes.

Aprobáronse varios expedientes de Guerra.

Además el Sr. García Alix expuso los planos de la nueva Universidad que se trata de levantar en Madrid, acordándose que se formule un ante-proyecto.

Se acordó asimismo rehabilitar á doña Josefa Dávila en el título de condesa de Guadiana y alzar la supresión de tres tenientes de alcalde de Logroño que se resistieron á pagar los tributos cuando la Unión Nacional.

Noticias generales

En el casino Los Casalots, de Subirats, vive un sugeto llamado Andrés Esteve (a) *Nen* que nació en Febrero de 1795, conservando la memoria hasta el punto de que recuerda detalles de la guerra de la Independencia. Goza de buena salud, hablando con facilidad y pudiendo andar con sólo el auxilio de un bastón.

Desde hace dos días se halla enfermo de un cólico, que en los primeros momentos revistió alguna gravedad, el ilustre dramaturgo D. José de Echegaray.

Por fortuna se encuentra fuera de peligro.

Según anuncia la *Gaceta*, el Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 50 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 17 de los títulos al portador, con descuento de 3 por 100, correspondiente al impuesto creado por ley de 27 de Marzo de 1900.

Una pareja de la guardia civil intimó á varios leñadores de la provincia de Avila, para que les siguieran en calidad de presos.

Ante tan inesperada petición, los leñadores se arrojaron sobre los guardias, desarmándoles.

Después depositaron ante el alcalde las armas, protestando de la exigencia de los guardias.

La autoridad militar entiende en el asunto.

El Ayuntamiento de Somarcárcel (Valencia), compuesto casi exclusivamente de republicanos, ha acordado cambiar los nombres de santos que llevan dos plazas y ocho calles, por los de Libertad, Pi y Margall, Víctor Hugo, Voltaire, Miguel Angel, Castelar, Emilio Zola, Ricardo Wagner, Roque Barcia y Blasco Ibáñez.

Dicen de Zaragoza:

En la fábrica de azucarera de D. Tomás Castellana la maquinaria ha cogido á un operario, destrozándole completamente.

Del balcón de una casa del barrio de Torrero se ha caído un niño, quedando muerto en el acto.

En la línea de ferro-carriles del Norte ha quedado establecido un nuevo servicio de trenes, particularmente en la de Zaragoza á Barcelona por Lérida. En dicha línea circulan, además de los correos, dos trenes mixtos que admiten viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todas las estaciones de su respectivo trayecto.

Se ha confirmado la noticia de haber naufragado el vapor «San Antonio», de la matrícula de San Sebastián, á causa del horrible temporal que se descadenó en la costa cantábrica.

Ha fallecido en Barcelona el senador del reino D. Fernando Puig.

De Real orden se establece en el departamento de Cartagena, bajo la dirección del ramo de artillería, la fabricación de proyectiles de acero por embutición, limitándose por ahora á los calibres de las plazas de mayor servicio en la Marina.

El Consejo de administración del Banco de España ha acordado repartir un dividendo de 13 duros por acción.

A la temprana edad de diecisiete años ha fallecido en París el notable artista español D. Julio Caracena.

Además de las líneas férreas generales, han arreglado sus relojes al horario oficial todas las vías secundarias de Cataluña.

En el puerto de Bilbao se han ido á pique dos lanchas tripuladas por 40 hombres.

Notas de la localidad

Mañana se celebrará en el teatro Principal el beneficio del distinguido primer actor y director D. Emilio Armengod, artista de verdadero mérito y que, por causas agenas á su voluntad y á la de los demás apreciables partes de la compañía dramática que actúa en el vetusto coliseo de la rambla de San Carlos, no ha obtenido el favor á que se hacía acreedor, junto con todos sus compañeros.

Ello no ha de ser obstáculo para que hoy, que se trata directamente de la personalidad del simpático artista y del estimado amigo, no le dediquemos cuatro líneas en nuestras columnas y le deseamos una noche de satisfacciones, como lo es siempre para el actor de conciencia y encariñado con su labor, ver ésta premiada, no solo por los aplausos, si que también por las simpatías del público.

«Sullivan» es la obra escogida por Armengod para su beneficio y no cabe duda que en ella sabrá demostrar el aplaudido actor cuanto sabe y cuanto vale, motivo suficiente para que logre un lleno y, cuando menos, de su presente campaña teatral en Tarragona, guarde el grato recuerdo de que aquí se le quiere y se le aprecia, como en realidad así es.

No creemos engañarnos y sentiríamos en el alma equivocarnos, esperando que el Principal presentará mañana brillantísimo aspecto.

Nuestro querido amigo D. Francisco de P. Ballester, vice-presidente de la Comisión provincial, nos hace observar en atenta carta, que en la última sesión de la Diputación, al tratarse de la comunicación recibida del Ateneo Barcelonés, interesando el concurso de la corporación en la suscripción iniciada para reparar el Monasterio de Poblet, lejos de censurar la conducta de dicho Centro por haber usado la lengua catalana para dirigirse á la Diputación, sostuvo la opinión de que ésta debía aceptar las comunicaciones cualquiera que fuera el idioma empleado en las mismas.

Y como de la reseña de dicha sesión publicada por este Diario, se deducía todo lo contrario, estimamos que procede esta aclaración, aunque el Sr. Ballester no la haya solicitado.

Desde mañana correrá á cargo de nuestros particulares amigos Sres. Cabré Hermanos la antigua confitería de la calle Mayor, que hasta la fecha ha girado con el nombre de D. Pedro Montserrat.

Los nuevos dueños han introducido en dicho obrador grandes reformas, contando con aparatos y moldes para la confección de las más exquisitas golosinas. En el expresado establecimiento existe un excelente surtido de toda clase de dulces, galletas, conservas y licores.

Deseamos á nuestros amigos Sres. Cabré Hermanos toda suerte de prosperidades en su negocio.

En la *grippe* ó dengue y en los catarros y pulmonías, consecuencia de una *grippe* mal cuidada, el «Elixir Rebing» es un remedio eficaz. Tomando este «Elixir» en cuanto se notan los primeros síntomas del trancazo, se evita una enfermedad enojosa, y muchas veces un resultado funesto. De venta en la farmacia Vallvé, Tarragona.

El representante en esta ciudad del acreditado papel de fumar «Job», nuestro estimado amigo D. Antonio Mariné, ha tenido la deferencia de remitirnos el caprichoso almanaque de pared con que todos los años obsequia la casa del referido papel á sus numerosos favorecedores.

Agradecemos el envío.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el *Antirreumático Grau Yglada*, de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores. De venta en Tarragona, farmacia de Antonio Mon y principales.

En el primer concurso anual organizado por el Colegio de profesores de Cataluña, ha obtenido premio al tema segundo D. Ramón Cluet y Mora, regente de la escuela práctica normal de maestros de esta provincia.

También han obtenido accésits don Francisco Cabré González y D. Buenaventura Alcalde maestros de Reus y Pratdip respectivamente.

En la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del que fué nuestro apreciable amigo el acreditado médico D. Raimundo Alfonso Franquet.

El fúnebre acto vióse concurridísimo, demostración palpable de las generales simpatías de que gozaba entre sus conciudadanos.

D. E. P.

Se nos ruega hagamos constar que es D. Pablo Aymat Borrás el que solicita la plaza de depositario de fondos municipales y no D. Pablo Aymat Masalles, que desempeña igual cargo en la Diputación.

La benemérita participa á este Gobierno de provincia que á las cinco del miércoles último, al dejar la carretera para entrar en Cherta, volcó el coche correo que hace el servicio de Tortosa á Gandesa, resultando con una herida leve en la frente el pasajero Javier Saures, de 22 años de edad y natural de Calanda (Teruel).

Continúa reinando en esta capital una temperatura por demás fría y desapacible, abundando los catarros.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

Hoy, á las 22, debe celebrar junta general ordinaria el «Centre Catalá».

Caso de no tener lugar la reunión, por falta de número de socios, la misma se verificará al día siguiente, á la misma hora.

Encuéntrase bastante aliviado en la larga y penosa enfermedad que viene sufriendo nuestro particular amigo, el inteligente auxiliar de Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Marcelino Resano.

Celebramos la mejoría.

Por este Gobierno civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1901 de Borjas del Campo, Riudoms, Garidells, Pasanant, Milá, Cherta y Marsá.

A Zaragoza y La Bisbal (Gerona) han sido trasladados, respectivamente, el vigilante primero de la Cárcel de esta ciudad D. Tomás Sanmiguel y el vigilante segundo D. Angel Alfonso.

El conocido novillero «Chirrita» tiene ya contratadas para la próxima temporada taurina bastantes novilladas.

A las Cárceles de esta ciudad han sido destinados el vigilante primero y segundo D. Juan Megías y D. Saturnino Losada.

Ha fallecido en Valls la Sra. D.ª Magina Guasch, tía carnal de nuestros particulares amigos D. Anselmo y D. Roberto Guasch, á los cuales enviamos el más sentido pésame.

Desde el día de hoy, de doce á trece, se vacunará y revacunará gratuitamente en el Consultorio médico-municipal á las familias pobres de esta localidad.

Boletín oficial

R. O. dictando disposiciones sobre la aclaración del artículo 174 de la vigente Ley del Timbre y del 56 de su reglamento, en lo que se refiere al impuesto de timbre de negociación con que están gravadas las acciones, obligaciones y demás efectos de esta clase.

—Circular interesando la captura de los presos fugados del depósito municipal de Arcos, Medinaceli, Vicente Martínez Juan, Antonio Villegas Taramor, Sebastián Perez y Juan Francisco Anton.

—Anuncio de registro de 24 pertenencias mineras con el nombre «Lucía», sitas en el término municipal de Molá.

—Idem con el nombre «San Gabriel» en Vallclara.

—Circular sobre la constitución de depósitos para gastos oficiales de los expedientes mineros.

—Relación de los soldados cuyos alcances están liquidados y que pertenecieron al primer batallón del regimiento infantería de Guadalajara.

—La Alcaldía de Rodoná anuncia la subasta para el arriendo de los arbitrios extraordinarios.

—Providencias judiciales y acuerdos de la Diputación provincial.

Ecos de la provincia

El primer día de siglo recibió las aguas bautismales en la iglesia catedral de Tortosa la niña Elisa Segarra Lapeira, hija del acreditado comerciante D. Facundo.

Fué apadrinada por su abuelo D. Tomás Lapeira Ponciano y por su tatarabuela D.ª Teresa Armengol y Cárles, que cuenta unos 90 años, ofreciendo este bautizo una particularidad observada raras veces.

Viven la madre, la abuela, la bisabuela y la tatarabuela de la recién nacida.

En la subasta para el servicio de abastecimiento durante un período de tiempo que abarcará hasta el 31 de Diciembre de 1904, del faro de la isla de Buda, se ha asignado la cantidad de 9.940'32 pesetas.

El acto tendrá lugar simultáneamente en el Gobierno civil de esta provincia y en la Alcaldía de Tortosa el día 24 del actual, á las once.

Nos escriben de Vilaseca, participándonos que la sociedad «El Fénix» celebró espléndidamente la entrada del siglo XX, combinando un variado programa, del que formaron parte repique general de campanas, disparo de salvas de morteretes, reparto de bonos á los pobres, dianas por una banda militar, cabalgata representativa del presente siglo, disparo de un ramillete de fuegos artificiales y otros regocijos.

En el término de Reus y parte colindante con el de Constantí, fué abierta violentamente la puerta de entrada á la casa de campo de la finca llamada «Mas del Nano», sin que los autores del hecho se apoderasen de cosa alguna, por no haberlas de valor en el interior de la casa de campo.

A la temprana edad de 40 años y víctima de traidora pulmonía, ha dejado de existir en Tortosa el conocido industrial D. Martín Bedós y Salvadó.

Crònica teatral

En el Centre Catalá.—Con otro lleno celebró el «Centre Catalá» la primera función del presente siglo y no podía serlo menos cuando el programa era ameno y atractivo.

Repitióse el proverbio «Com 'l anell al dit», de cuya ejecución cuidaron la Sra. Garriga y los Sres. Cardona, Bernabé, Montagut y Moya.

«Lo pessebre de Nadal», de los señores Benaiges y Gols, siguió á «Com l' anell al dit», obteniendo tan buen éxito como la noche de su estreno, siendo repetidos los couplets nuevos, que se celebraron mucho. Como final de fiesta, se representó la extravagancia denominada «L' home dels nassos».

En ensayo el drama de Vidal y Valenciano «Tal farás tal trovarás», siendo esta la última de la temporada de invierno.—*Joanet.*

Hojas del almanaque

Mes de Enero

Pronósticos del tiempo

Principia el mes de Enero con pocos días buenos, alternando con hielos, algunas nieblas y nieves.

Mucha mar en las costas de España, Portugal, Francia é Inglaterra.

Crónica oficial

Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

B. Figuerola 125 litros vino, 15 pesetas.—V. Gil 2.500 id. id., 25.—A. Ferré 2.500 ks. harina, 62'50.—M. García 1.258 litros vino, 125.—J. Esplugas 100 ks. harina, 20.—F. Escardó 1.000 id. id., 25.—A. Ferré 3.000 id. id., 75.—N. Vacas 247 litros vino, 24'20.—F. Contijoch 3.000 id. id., 75.—A. Batalla 1.000 id. id., 25.—M. Boronat 37 id. id. y 770 ks. carbón, 9'29.—V. Sans 200 id. pan, 5'29.—M. Folch 24 litros vino y 600 huevos, 5'40.—D. Solé 363 litros vino, 36'30.—J. Castellví 1.440 ks. carbón, 9'07.—Bonsoms 9 bocoyes y 6 pipas vino, 17'25.—Dalmau 6 bocoyes id., 7'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 51'70.

Total 739'33 pesetas.

Fielato de San Pedro

J. Oller 665 litros vino, 66'50 pesetas.—J. Oller 100 litros alcohol, 30.—M. Espinach 60 id. vino 6.—B. López 1.107 ks. sardina, 6'09.—J. Güell 190 id. aceite, 43'89.—Carey 2.700 id. pasas, 6'75.—Bonsoms y C.ª 60 litros vino, 7'20.—Requena 8 bocoyes alcohol, 20.—F. Saugar 927 ks. sardina, 5'09.

Por partidas menores de 5 pesetas, 33'20.

Total, 224'72 pesetas.

Fielato de la Cantera

Pablo Tomás 4.922 kilos legumbres, 19'69 pesetas.—Luciana Gómez 52 gallinas, 7'80.—José Cardona 29 ks. cera elaborada, 10'15.—Cabré Hermanos varias especies, 7'83.—Bonsoms y Compañía 32 bocoyes vino, 40.—Carey Hermanos 37 idem id., 46'25.—NicolSs Muñoz 15 idem id., 18'75.—Vilá Granada 2 idem aguardiente, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'95 pesetas.

Total, 166'42 pesetas.

Fielato de Tetuán

Andres Plana 370 kilos garbanzos, 8'88 pesetas.—Juan Ollé 1050 huevos, 6 pollos y un gallo, 5'16.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'60.

Total 20'64 pesetas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'87.

Fielato de Mangrané

Por partidas menores de 5 pesetas, 8'56.

Fielato del Muelle

Estanislao Guinovart 2400 ks. judías, 9'60 pesetas.—Juan Vilá 8 bocoyes alcohol, 20.

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'80.

Total 37'40 pesetas.

Fielato de la Cadena

Vicente Gil 622 litros vino, 62'20 pesetas.—Francisco Serret 242 id. id., 24'20. Manuel Paxiano 65 id. id., 6'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'97.

Total, 103'87 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabría.—Ramón Huguet 3 bueyes de 436'20 ks. y 8 carneros de 130'30, 122'80 pesetas.—Salvador Alimbau 10 carneros de 166'60, 36'22.—María Vives 17 cabritos de 25'50, 5'10.—Marcelino Ibañez 1 buey de 197'50 y 6 carneros de 100, 63'50.—Mariano Solé 1 buey de 214'60 y 1 carnero de 15'20, 48'71.—Juan Rimbau 1 buey de 202'40, 44'18.—Ramón Pijuán 11 cabritos de 19'70, 4'13.

Total, 6 bueyes de 1.050'70 ks. y 25 carneros de 412'10 y 28 cabritos de 45'20, 324'64.

Carne de cerda.—Rafael Motlló 1 cerdo de 69 ks., 17'44 pesetas.—María Figuerola 1 de 80, 19'10.—José Balart 1 de 63, 16'05.—Cristina Socias 1 de 75, 18'82.—Coloma Juval 1 de 76, 19'05.—Cristóbal Ballesté 1 de 99, 24'37.—Tomás Martí 1 de 69, 17'44.—José Ribot 1 de 56, 13'82.—María Ferreté 1 de 69, 17'44.

Totales, 9 cerdos de 666 ks., 163'53 pesetas.

Total, 488'17 pesetas.

Fielato Central

Juan Pallarés 235 ks. sal, 11'75 pesetas.—Pablo Bové 1.000 id. despojos, 4.—Juan Compte 2.340 id. sal, 117.—Tomás Ramón y C.ª 800 id. judías y 600 id. arroz, 17'60.—Marcelino Ibañez 120 id. petróleo, 24.

Total, 174'35 pesetas.

Recaudación total, 1.966'33 pesetas.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día señor comandante de Almansa, D. Juan Seguí.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—María Cristina Roch Carlos.—Salvador Romeu March.—José Porqueras Vilar.

FALLECIDOS.—Raimunda Alfonso Franquet, Unión, 2.—Rosa Grau Solé, Vilarroma, 2.—José Casals y Planas, (afueras).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Aquilino, Tito y el V. Antonio de Jesús.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Telesforo papa, Simeón Stilita y Sta. Emiliana vg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Miguel.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth, en donde S. D. M. estará de manifiesto de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva.

Continúa el solemne octavario en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Enseñanza.—A las siete y media celebrará misa de comunión con plática el Apostolado de la Oración por ser primer viernes de mes; á las cinco tendrán lugar los ejercicios mensuales de costumbre con exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—El Apostolado de la Oración tendrá misa de comunión general con plática á las siete y media.

Sagrado Corazón.—A las siete y media habrá misa de comunión general de primer viernes del mes.

Movimiento bursátil

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales del Comercio de la plaza de Barcelona.

—

3, 7 noche.

CAMBIOS EXTRANJEROS

		QUEDA Dinero	QUEDA Papel
Londres	90 dias fecha.	33'30	
»	60 » »		
»	8 y 3 id. vista.	00'00	
»	á la vista.		33'68
París	90 dias fecha.	00'00	
»	8 y 3 d/v.	00'00	
»	á la vista.		34'35

EFECTOS PUBLICOS

	QUEDA Dinero	QUEDA Papel
Deuda interior contado		
» pequeños »		
» » fin mes	72·12	72'15
Carpetas prov. Amortiz id.		
» id. id. pequeños id.		
» id. id. fin mes	91'15	91'25
Obligaciones del Tesoro, sobre Renta de Aduanas, n.º 1.		
» id. id., cantidades pequeñas	00'00	
Billetes Hipotec. Cuba 1886.	85'65	85'85
Id. id cantidades pequeñas.		
Id. id. 1890.	71'65	71'85
Empréstito munici. 1.º Mayo de 1899-1 á 6.313.		

ACCIONES FIN MES

	QUEDA Dinero	QUEDA Papel
Banco Hispano Colonial, del 1 al 80.000.	124'25	124'50
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
« de Crédito Mercantil.	00'00	00'00
Ferrc. Medina á Zamora y Oren á Vigo	21'65	21'10
» Norte de España.	50'60	50'50
Madrid Zaragoza y Alicante.	75'10	75'20

OBLIGACIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	QUEDA Papel
Ferrca Barcelona Zaragoza adheridas		
» N. España especiales Segovia	100'25	100'75
» id. id., cantidades pequeñas		
» N. España, espec. A.ª á V. y T.ª	100'25	100'75
» id. id., cantidades pequeñas.		
» y Minas S. Juan Ab. gar. Norte.	74'00	71'25
» id. id., cantidades pequeñas		
» Tarragona y Barcelona Francia 4 1/2 p ∅.	97'00	97'25
» id. id., cantidades pequeñas		
» Tarragona Barcelona y Francia 2 1/4 p ∅.	52'65	52'85
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Madrid á Zaragoza y Alicante Serie B.	94'50	94'75
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Alm.ª Val.ª y Tar.ª adheridas.	69'50	69'75
» id id., cantidades pequeñas.		
» Med. Z.ª y Or. á Vigo em. 1880 y 82.	42'40	42'60
Canal de Urgel.	79 50	80'50
Sociedad Hullera Española, 1 á 5.000.	00'00	00'00
« G aguas de Barcel.	00'00	00'00
Compañía Barcelona de Electricidad,	00'00	00'00
Grao Alm.ª y Valencia no adheridas.	00'00	00'00

Bolsa de Madrid

—

Madrid 3, 4'45 t.

4 por 100 exterior.	71'30
4 por 100 amortizable.	71'55
4 por 100 exterior.	77'85
4 por 100 amortizable.	00'00
Aduanas.	000'00
Cubas (Emisión de 1886.	85'25
Cubas (Emisión de 1890).	70'95
Filipinas.	00'00
Banco de España.	574'50
Tabacalera.	398'00
Nuevo empréstito.	92'15
Cambios de París.	34'40
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	71'00

Servicio de correos

Horas de llegada y salida de los correos de la Administración.

SALIDAS

PARA BARCELONA.—5 mañana y 7'30 noche.

PARA VALENCIA.—9 mañana y 10'30 noche.

PARA LÉRIDA, ZARAGOZA y MADRID.—7'30 mañana.

PARA ZARAGOZA Y MADRID.—12 mañana.

LLEGADAS

DE BARCELONA.—9'30 mañana y 11 noche.

DE VALENCIA.—5 mañana y 8 noche.

DE LÉRIDA.—8 noche.

DE MADRID.—3 tarde.

Horas de admisión y entrega de certificados y valores declarados.

CERTIFICADOS

IMPOSICIÓN

Mañana de 9 á 11'45.

Tarde de 3 á 4.

RETIRO

Mañana de 9 á 11'45.

Tarde de 3 á 5.

VALORES DECLARADOS

IMPOSICIÓN

Mañana de 10 á 11'45.

Tarde de 3 á 4.

RETIRO

Mañana de 10 á 11'45.

Tarde de 3 á 4.

RECLAMACIONES

De 9 á 11 de la mañana.

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, tres de la tarde y nueve de la noche y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

De Génova v. Játiva, de 793 ts., c. Bayona, con varios efectos consignado á D. A. Mas.

De Por-Vendres pail. francés Alphonse et Marie, p. Frances, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Barcelona l. Isabel, de 33 ts., p. Guasch, con lastre, consignado á don Juan Mallol.

De Bilbao v. Cabo Trafalgar, de 1.213 ts., c. Jáuregui, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

Despachadas

Para Málaga y esc. v. Játiva, con carga general.

Para Marsella y esc., v. Cabo Trafalgar, con carga general.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Lord Roberts y la Reina Victoria

París 3, 10.

Ha llegado á Osborne Lord, Roberts, siendo recibido por la Reina Victoria.

La soberana de la Gran Bretaña le ha concedido el título de duque y le ha hecho caballero de la orden de la Yarretiere.—*Parés.*

Dos Monarcas: uno grave y otro brusco.

París 3, 11'15.

Se ha gravado en su dolencia el rey de Baviera.

Témese que la enfermedad del Rey Othon tenga en breve un fatal desenlace.

Comunican de Bruselas que el ministro de la Guerra manifestó al rey la necesidad de sostener la disciplina en el ejército, á lo cual contestó el Monarca bruscamente.

—Menos palabras y más actos.—*Parés.*

Del Africa del Sud.—La Mandchuria para los rusos.

París 3, 11'25.

Dícese que Krüger ha recibido noticias muy optimistas del Africa del Sud.

Se ha firmado un convenio, por el cual China cede á Russia la Mandchuria.—*Parés.*

Huelga.—Bonafoux é Irueste

Madrid 3'13

En Vigo se han declarado en huelga los obreros carpinteros, herreros y albañiles.

Es muy comentado un telegrama remitido desde París por el correponsal del *Heraldo de Madrid*, Luis Bonafoux, y que dice así, en extracto:

«Me escribe el vizconde de Irueste que contestará mis escritos cruzándome la cara. He contestado, á mi vez, que acudo á todo puesto de honor.

Pudo llamarme al terreno de los caballeros, pero su carta me lleva á otro terreno. Acudiré también á él.

Prevengo, sin embargo, que una vez llegado cerca de mi adversario, á la menor demostración que me desagrade le lanzaré un proyectil.»

Consejo de ministros.- Satisfacción del gobie no

Madrid 3, 13'25.

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El presidente del Consejo de ministros ha trazado el acostumbrado resúmen de política interior y exterior.

Expuso la creencia de que en breve se aprobará el proyecto de fuerzas navales, y dijo también que el gobierno abriga el propósito de reproducir algunos proyectos de ley que en la anterior legislatura quedaron pendientes de aprobación, tales como el de reorganización de la carrera administrativa, el de indultos para los delincuentes que lo sean por primera vez y otros.

Dimisión aceptada.—Nuevo gobernador.—Elecciones senatoriales.

Madrid 3, 15.

S. M. la Reina ha firmado un decreto aceptando la dimisión presentada por el gobernador de esa provincia, D. Hipólito Casas y Gómez de Andino y nombrando para sustituirle á D. Enrique Vivanco.

También ha firmado S. M. otro decreto convocando para el 27 del actual la elección de un senador por Tarragona.

¡Pues no faltaba más!—Suicidio

Madrid 3, 15'15.

El Sr. Ugarte ha manifestado que continuará la suspensión de garantías, pues en algunos puntos existen todavía armas ocultas.

En Málaga se ha suicidado el capitán de infantería D. Francisco López, disparándose un tiro en una sien.

Comentarios.—Extrañeza.

Madrid 3, 15'35.

En los pasillos del Congreso hay esta tarde menos animación que en los días anteriores. En ellos se comenta con extrañeza el acuerdo del gobierno de que continúen abiertas las Cortes, pues se creía que resuelta la cuestión de las fuerzas navales se cerrarían en seguida.

Bolsín

Madrid 3, 18'40.

En el corro se han cotizado:

Interior, 71'45.

Francos, 34'50.

Libras, 33'67.

Empréstito nuevo, 92'20.

Senado.—La sesión de hoy

Madrid 3, 18'45.

Abierta la sesión, el conde las Almenas recuerda la proposición que presentó á la Cámara pidiendo que se depurasen todas las responsabilidades que fuese de justicia exigir con motivo de las guerras á las cuales siguió la pérdida de nuestras colonias.

Dice que el general Ascárraga se negó, tiempo hace, á facilitar los datos concretos exactos que se solicitaron.

Confía en que el general Linares—que se halla en el banco azul—contestará cumplidamente al tratarse ahora de nuevo del asunto de las antedichas responsabilidades.

Añade que si bien cree en la firmeza y rectitud de miras del actual ministro de la Guerra, teme que éste, influido por el ambiente político que le cerca y supeditándose á conveniencias de alta importancia para el Gabinete, y para el partido conservador, no proceda acaso como fuera propio de su carácter bien definido ya por el tesón que demuestra en todos sus actos.

Sostiene que el Parlamento tiene perfecto derecho para entender en los asuntos militares como en los civiles y estudiándolos en todos sus aspectos.

Alude por segunda vez al general Linares, manifestando que desea conocer su opinión en el asunto de que ha tratado.

El ministro de la Guerra dice que no se opondrá nunca á que respecto de cualquiera cuestión se pongan los medios para que se restablezca la justicia.

Ofrece llevar documentos que contengan los datos que el señor conde de las Almenas quiere conocer.

El conde de las Almenas: ¡Lástima que el general Linares esté amarrado á ese banco azul!

(Promuévese en la Alta Cámara gran desórden, después de aquellas palabras. La mayoría protesta ruidosamente. El presidente agita, nervioso, la campanilla.)

No restablecido aún por completo el orden, el conde de las Almenas exclama.

—Nada me importan vuestras protestas. Sobre éstas alzaré mi voz.

(Reprodúcese el desorden, siendo esta vez más recio, y mayor el vocerío, contra el orador. En fuerza de campanillazos y después de no cortos instantes, surge otra vez la quietud.)

El Sr. Portuondo se declara partidario de que se reproduzca el debate acerca de las responsabilidades de las guerras.

Dice que puesto que hay dudas en esta cuestión, al Senado le corresponde resolver.

Congreso.—Sesión de hoy

Madrid 3, 18'50.

Se abre la sesión á las 14'30, presidiéndola el Sr. Villaverde.

En el banco azul están los Sres. Allendesalazar y Sánchez Toca.

El Sr. Barroso denuncia abusos cometidos por la Compañía de los ferrocarriles andaluces, de la que dice que hallegado á incautarse del carbón destinado á los particulares, con el pretexto de que lo necesitaba para sus locomotoras.

El Sr. Sánches Toca le contesta que se esclarecerá lo que haya en este asunto y que, en el caso de resultar exacto lo denunciado, se impondrá á dicha Compañía la multa máxima.

El Sr. Vincenti aboga por la necesidad de que se conceda un puerto franco á Pontevedra, y se queja de la preferencia concedida en este punto á Barcelona.

El Sr. Allendesalazar contesta que todas las provincias son iguales y que á todas se las atiende en cuanto es posible.

El Sr. Rodríguez Borbolla trata de asuntos relacionados con la Diputación provincial de Madrid.

Lamenta la ausencia del Sr. Ugarte, considerándola una desconsideración para la Cámara, puesto que aceptó la interpelación que el orador le había anunciado.

Dice que la constitución de la Diputación provincial de Madrid es ilegal, en virtud de la Real orden del Sr. Dato.

Censura las disposiciones de éste.

El Sr. Sánchez de Toca, contestando al Sr. Rodríguez de la Borbolla, dice que reconoce que á la Ley provincial se le da una interpretación errónea y que le gustaría que toda la Cámara formulase una proposición encaminada á evitar estos abusos.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla aplaude la idea del ministro de Agricultura y dice que se asocia á este pensamiento.

El Sr. Capdepón se asocia también á lo propuesto por el Sr. Sánchez de Toca, haciendo un cumplido elogio de la imparcialidad que denota su conducta.

El Sr. Sánchez de Toca hace nuevamente uso de la palabra deteniéndose á hacer oportunas observaciones sobre el artículo 186 de la Ley municipal, en el que se señalan las causas que pueden motivar las suspensiones de los Ayuntamientos.

El Sr. Gamazo se muestra conforme con todo lo dicho sobre este asunto y promete contribuir á que salga á flote el acertado plan del Sr. Sánchez de Toca.

Se lee una proposición incidental en la que se pide á la Cámara que se sirva declarar, de acuerdo con las disposiciones vigentes, que la suspensión gubernativa de las Diputaciones provinciales y concejales, solo puede durar 60 días según las leyes respectivas, siendo necesario para que se prorrogue que se dicte auto de procesamiento por la autoridad judicial competente.

Se pide también que en lo que respecta al artículo 189 de la ley municipal sólo puedan dictarse suspensiones en los casos previstos en el mismo.

Firman dicha proposición los tetuanistas, los gamacistas y los republicanos.

Se aprueba la proposición.

Se acuerda discutirla enseguida.

Entra en el salón el Sr. Ugarte, y, sin enterarse siquiera de lo que había dicho el Sr. Sánchez de Toca, se declara conforme con él.

Esto promueve gran revuelo en la Cámara y en los pasillos.

Después de breves discursos de los señores Vincenti y García Guerra, se aprueba la proposición.

ULTIMAS NOTICIAS

Bolsín

Barcelona, 2, 22.

Interior, 71'27.

Colonial, 84'50.

Francias, 75'95.

Nortes, 51'15.

Orenses, 21'60.

Francos, 34'75.

Libras, 33'77.

Espectáculos, diversiones

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para mañana, á beneficio del distinguido primer actor y director D. Emilio Armengod:

La comedia «Sullivan» y el juguete «El Censo.»

A las 20 y media.

Imp. de E. Pamies

¡¡PROPIETARIOS!!

DESAHUCIOS hasta la entrega de llaves á precios sumamente módicos.
SE PRESTA DINERO sobre fincas, en cantidades desde **500** á **200.000** pesetas, al interés anual del **CINCO ó SEIS** por ciento, según sea la garantía.
Se admiten encargos para colocar cantidades.
COMPRA, VENTA y ADMINISTRACION de fincas.
Cobro de toda clase de créditos.
REDACCION de documentos de todas clases.
ASOCIACION de propietarios para desahucios y administraciones.
PRONTITUD, ECONOMIA y RESERVA en los encargos.

TEODORO LLEBARIA BORJA

PROCURADOR.—San Francisco, 22, 1.º 2.ª—TARRAGONA



A. Salvati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÈREA —Y ROOB ANTISIFILITICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACION reciente y en 5 ó 6 días la CRONICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta hoy conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedes no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor. CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCION COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DOCTOR JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. de San Juan 70, entresuelo

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA.
EMPASTES en guttapercha, parte Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cotchouch vulcanizado, celuloide, platino, oro, alumino, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza del Prim, 2, pl.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA

DIRIGIDO POR

JOSÉ MARÍA MONTÁRDIT Y MORENO

Veterinario de superior categoría, opositor aprobado á la plaza de alumno pensionado con 750 pesetas en la escuela de Veterinaria de Zaragoza, alumno interno y encargado de las enfermerías de dicha escuela mediante oposición, costeándole el Estado matrículas, derechos de exámenes y título de la carrera, ex veterinario municipal é inspector de carnes del pueblo de Más de Barberans y de la villa de Vilaseca y actual veterinario municipal é inspector de carnes de Tarragona.

En el mencionado establecimiento se admite todo animal solípedo (caballo y sus especies) para observación y tratamiento de enfermedades sea cual fuera la forma ó manifestacion que afecten, disponiendo al efecto de personal idóneo y habitaciones correctas. Se practican las operaciones quirúrgicas recomendadas por la ciencia, con inclusión de las de capricho (amputación de la cola, castración, etc., etc.) Se opera la aplicacion del fuego en sus diversos procedimientos, en particular el inventado modernamente por el célebre Wianchi, que tan laudables resultados ofrece. También se practica el herrado así en frío como á fuego, corrigiendo mediante su esmero muchas defectuosidades, tanto del casco como de conformación y aplomo.

Se aceptan contratos por concepto médico-quirúrgico, por el del arte de herrar y por ambos á la vez.

Ofrécese visitar en el domicilio de los propietarios de animales enfermos sean solípedos (caballo, mulo y asno) rumiantes (vaca, cabra, oveja), paquidermos (cerdo), caninos (perros), aves de corral, etc., etc.

Se practican reconocimientos á sanidad en donde convenga. Todos los servicios estarán sujetos á la más escrupulosa economía.

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA, plaza de Olózaga, núm. 9.
DOMICILIO DEL PROFESOR Pons Icart, núm. 1 principal.

TOS: desaparece usando las Pastillas Serra,

que se venden en la FARMACIA DEL CENTRO de *D. Manuel Font.*
Rambla de San Juan, número 57.—Tarragona

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:
Constipados. Tos nerviosa, Laringitis. Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

Jaime Sans Salafranca

Rambla de San Juan, 48, 1.º

PELUQUERÍA

DE

SABATER hermanos

Servicio esmerado y á domicilio.
Rambla de San Juan, 48, 1.º

LA JOYA DEL CENTRO

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
DE
JOSÉ RIOLA
Rambla de San Juan, 22

Se expenden toda clase de vinos y licores, de las más acreditadas marcas y á precios económicos.

Se sirve á domicilio

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE OCTUBRE

Salidas	*Llegadas*	*Salidas*	*Llegadas*
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m.	*Sans* 1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	900 m.
6'25 m.	9'21 m.	9'51 m.	1'14 t.
9'02 t.	12'53 t.	5'55 m.	9'00 m.
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 *Sans*	11'15 m.	4'39 t.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m.	*Sans* 7'29 t.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 n.
		5'24 t.	9'26 n.
		7'02 t.	9'26 n.
		8'03 n.	10'36 n.
De Tarragona á San Vicente		De San Vicente á Tarragona	
2'32 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'26 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'59 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 t.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Valls á Tarragona		De Tarragona á Valls	
6'43 m.	9 m.	6'25 m.	8'35 m.
9'30 m.	11'40 m.	2'25 t.	5'26 t.
1'26 t.	4'39 t.	8'01 n.	10'15 n.
7'00 t.	9'26 n.		
De Montblanch á Tarragona		De Tarragona á Montblanch	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4'00 t.
5'53 t.	7'29 m	4'20 t.	6'48 t.
De Reus á Mora		De Mora á Reus	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'10 m.
1'26 t.	3'14 t.	5'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 t.	1'43 t.
7'03 n.	10'06 n.	3'41 t.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		
De Tarragona á Vendrell		De Vendrell á Tarragona	
5'25 m.	6'32 m.	8'09 m.	9 m.
9'02 m.	10'43 m.	11'27 m.	1'14 t.
2'25 m.	3'38 t.	3'43 t.	4'39 t.
		5'52 t.	7'29 t.
		8'08 n.	9'26 n.
De Tarragona á Lérida		de Lérida á Tarragona	
7,30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4,20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.

LA MEDIA DOCENA

CUENTOS Y FÁBULAS PARA NIÑOS

POR EL

Conde de las Navas

Obra declarada de texto y aprobada por la censura eclesiástica
Precio: DOS pesetas.—De venta en las principales librerías.

AGUAS MINERO-MEDICINALES de MADREMAÑA

LLAMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES



Marca registrada

Ferruginosas, Bicarbonatas.—Variedad Acídulas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las **dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado riñones y bazo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diátesis úrica cálculos renales y hepáticos,** escrofulismo, diabetes, etcétera etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collín con el nombre de *Rossas hermanos y C.ª (en comandita).* Rambla Cataluña, 113, 1.º.—Depósito en Tarragona: Modesto Nadal, Mayor, 17.

A LOS VINICULTORES

MEDALLA DE PLATA EN LA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO EN LA Exposición agrícola de 1898

para conservar y mejorar los vinos

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENÓSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeñas cantidades de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. URIAC y C.ª, Moncada, núm. 20.—BARCELONA.
En Lérida: Joaquin Plagas.
Rremite á todas partes.—Pedir prospectos.

CAPAS DESDE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas en todas clases y precios, con elegantes y variados embozos, á precios sin competencia.
Para señoras hay una buena colección de jergas, pañetes, estameñes, otomans y lanillas, á precios baratísimos.
GÉNEROS para lutos.—SÁBANAS desde DIEZ reales una.

CAPAS desde 3 á 20 duros

J. GUELL.—Mayor, 39.—TARRAGONA

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, de efectos notable en las embarazadas y en la infancia. Crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

Venta: en todas las farmacias. Depósitos: Dr. Andreu, L. Goza, Barcelona.—G. García, Madrid y en todas las capitales y poblaciones importantes.—Depósito Central: M. Nadal, Tarragona.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para el Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses:
el día 11 de Enero el vapor **AQUITAINE**
el día 27 de » el »
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

PRECIOS EN MADRID

EDICION ECONÓMICA

Edicion de dos días en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,00	pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	1,50	—
Edicion de un día en plana, *encartonada*, sin papel secante	2,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00	—

EDICION COMPLETA

Edicion de dos días en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,00	—
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	2,50	—
Edicion de un día en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—**Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de Madrid**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.**